



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA,
EFECTUADA EL DÍA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, Y ESTANDO REUNIDAS LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023, LA PRESIDENTA DEL COMITÉ, CIUDADANA BEATRIZ CAMACHO RUIZ, MANIFIESTA:

Buenos días, señoras y señores integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 14 y 15 del Código de Ética del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, declaro la apertura de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, **siendo las diez horas con catorce minutos del día veintidós de junio de dos mil veintitrés.**

Me permito hacer de su conocimiento que mediante **Acuerdo de la Contraloría Municipal y la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto** de fecha 15 de mayo, se integró a este Comité como Vocal, Marco Antonio Prósperi Calderón, a partir del 1 de junio, en sustitución de Juan Jesús Limón Gutiérrez, por lo que le damos la bienvenida.

Para el desarrollo de esta sesión solicito a la Secretaria Técnica, proceda a realizar el pase de lista de asistencia.

PUNTO UNO -----

La Secretaria Técnica, procede: Con gusto Presidenta:

- 1. Beatriz Camacho Ruiz**
- 2. Juan Bosco Rosillo Martínez**
- 3. Luz del Carmen Rosillo Martínez**
- 4. Vanessa Janette Rendón Martínez**
- 5. Alejandra Escandón Torres**
- 6. José Marcelino Marco Antonio Prósperi Calderón**
- 7. Y la de la voz, Monserrat Paz de la Rosa**



COMITÉ DE ÉTICA

Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla

En razón de lo anterior, le informo Presidenta que se encuentran presentes **cinco** personas integrantes que conforman el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, **estando ausentes** el C. Juan Bosco Rosillo Martínez y la C. Vanessa Janette Rendón Martínez.

PUNTO DOS -----

La Presidenta del Comité refiere: Muchas gracias Secretaria, en tal virtud **existe quórum legal** para el desarrollo de esta sesión, por lo tanto, se declara instalada legalmente. Secretaria continuamos con el Orden del Día.

PUNTO TRES -----

La Secretaria Técnica procede: Con gusto Presidenta, procedo a dar lectura al Orden del Día de esta sesión, mismo que se circuló con la anticipación requerida:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia;
- II. Declaración del quórum legal y apertura de la sesión;
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
- IV. Toma de protesta al C. José Marcelino Marco Antonio Prósperi Calderón, como Vocal del Comité;
- V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 24 de marzo de 2023;
- VI. Reporte de las actividades del "Rally por los principios y valores del Ayuntamiento", de los meses de marzo, abril y mayo de 2023;
- VII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del procedimiento para recibir quejas y denuncias por actos contrarios a los Códigos de Ética y de Conducta, así como consultas en materia de conflictos de Interés, a través de los buzones;
- VIII. Reporte del exhorto a las dependencias y entidades, cuyo resultado del Cuestionario del Código de Ética, fue menor al 70%, de las acciones realizadas para reforzar el conocimiento de los Códigos de Ética y de Conducta, y promover su observancia entre las personas servidoras públicas adscritas a las mismas;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Declaración de cierre de la sesión.

Por lo que pregunto a ustedes si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día presentado, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, no habiendo negativa, ni abstenciones, Presidenta le informo que por **unanimidad** se aprueba el Orden del Día.



La Presidenta del Comité continúa: Gracias Secretaria, una vez que se han desahogado los puntos 1, 2 y 3 del Orden del Día, le solicito continúe.

PUNTO CUATRO-----

Con gusto, el **PUNTO CUATRO** del Orden del Día, es la toma de protesta al C. José Marcelino Marco Antonio Prósperi Calderón, como Vocal del Comité, por lo que le pido a la Presidenta del Comité, haga uso de la palabra:

La Presidenta del Comité: Le pido atentamente al C. José Marcelino Marco Antonio Prósperi Calderón, se ponga de pie.

“Protesta Usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen; la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Ley Orgánica Municipal, el Código de Ética del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, los Lineamientos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, así como los demás cuerpos normativos, que rigen el actuar de las instancias municipales y desempeñar leal y patrióticamente su cargo en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla”.

El C. José Marcelino Marco Antonio Prósperi Calderón: ¡Sí, Protesto!

La Presidenta del Comité: “Y si así no fuera, que la ciudadanía se lo demande”.

PUNTO CINCO-----

La Secretaria Técnica procede: Muchas felicidades al nuevo vocal, continuando con el **PUNTO CINCO** del Orden del Día, es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, de fecha 24 de marzo de 2023.

En este punto, se solicita la dispensa de la lectura, toda vez que el acta fue circulada con anticipación.

La Presidenta del Comité continúa: Gracias Secretaria, integrantes del Comité ¿Tienen algún comentario?, no habiendo comentarios, le pido a la Secretaria Técnica tome la votación correspondiente.



La Secretaria Técnica procede: Con gusto Presidenta, señoras y señores integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, pregunto a Ustedes si están de acuerdo en aprobar el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, no habiendo negativa, ni abstenciones, Presidenta, le informo que por **unanimidad** se aprueba dicha Acta.

PUNTO SEIS -----

La Secretaria Técnica procede: Continuando con el desarrollo de la sesión, se presenta el **PUNTO SEIS** del Orden del Día, referente al reporte de las actividades del “Rally por los principios y valores del Ayuntamiento”, de los meses de marzo, abril y mayo. Por lo que, le pido a la Contralora Municipal, presente el reporte correspondiente

La Contralora señala: Desde la última sesión que tuvimos, se llevaron a cabo tres eventos de la actividad denominada “Rally por los principios y valores del Ayuntamiento”, que tienen la finalidad de fomentar los principios contenidos en los Códigos de Ética y de Conducta, así como reforzar los temas en materia de valores y ética de las personas servidoras públicas, siendo en la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, Industrial de Abastos Puebla y el Instituto Municipal de Planeación.

Además, a través de los cursos que ofrece la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, el 17 de abril y el 12 de junio, se realizaron las capacitaciones del Código de Ética en modalidad online, en la que participaron más de 100 personas servidoras públicas.

Por último, les recuerdo la invitación para el rally, que se celebrará mañana en el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, la cita es a las 9:30 am.

La Presidenta del Comité continúa: Integrantes del Comité ¿Tienen algún comentario?

El C. José Marcelino Marco Antonio Prósperi Calderón: Yo quisiera saber en qué consiste el Rally.

La Contralora señala: El rally tiene el propósito de reforzar el conocimiento de los principios, valores y reglas de integridad en el desempeño de las funciones de las personas servidoras públicas, contenidas en el Código de Ética, pero no como una capacitación normal, sino con dinámicas; por ejemplo, hacer una porra de un valor.



El C. José Marcelino Marco Antonio Prósperi Calderón: Muchas gracias, Contralora.

La Presidenta del Comité continúa: ¿Hay algún otro comentario?

No habiendo comentarios, le pido a la Secretaria Técnica continúe con el deshago de la sesión.

PUNTO SIETE -----

La Secretaria Técnica procede: Como **PUNTO SIETE** del Orden del Día, del Orden del Día, es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del procedimiento, para recibir quejas y denuncias por actos contrarios a los Códigos de Ética y de Conducta, así como consultas en materia de conflictos de Interés, a través de los buzones. Por lo tanto, le pido a la Contralora Municipal, nos comente la propuesta.

La Contralora señala: Primero quisiera decirles que, en seguimiento a los acuerdos tomados en la Primera Sesión, ya se colocaron los seis buzones en la ubicación que acordamos. También, es importante mencionar que, ya se cuenta con el Aviso de Privacidad de los buzones, por lo que estamos en total cumplimiento.

Lo único que falta, es discutir el procedimiento de los buzones, sobre todo cada cuanto se van a aperturar, en un inicio pensábamos que cada mes, pero cuando instalamos los buzones, la Presidenta del Comité comentó que era demasiado tiempo, entonces estamos proponiendo cada quince días. La Contralora explica el procedimiento, mismo que se adjunta a la presente acta como **Anexo 1**.

La Presidenta del Comité: Efectivamente, yo propuse que sea cada quince días, porque lo que da confianza cuando se presenta una queja, es la respuesta inmediata. Si los buzones se abren cada quince días, reducimos el tiempo de respuesta y no brindamos garantía y transparencia. Por otro lado, yo quisiera saber, ¿Cómo se hace del conocimiento a las personas servidoras públicas de la existencia de los buzones?

La Contralora menciona: Con gusto Presidenta, toda vez que lo comentamos cuando asistimos a colocar los buzones, ese mismo día se emitió la Circular Núm. CM-048/2023, dirigida a todas las personas titulares de las Dependencias y Entidades, dándoles a conocer la ubicación y el objetivo de los buzones y al mismo tiempo, solicitándoles hacerlo extensivo a todo el personal a su digno cargo.

El C. José Marcelino Marco Antonio Prósperi Calderón: Lo mejor es que se acuda a abrir los buzones en un día fijo, yo propongo que sea el segundo y cuarto viernes de cada mes.

MAJC



La Contralora menciona: Me parece buena la propuesta, entonces que así quedé, entendiéndose, el cuarto viernes como el último viernes de cada mes.

La Presidenta del Comité: Integrantes del Comité ¿Tienen algún otro comentario?, no habiendo más comentarios, le pido a la Secretaria Técnica tome la votación correspondiente.

La Secretaria Técnica procede: Señoras y señores integrantes del Comité, pregunto a Ustedes si están de acuerdo en aprobar el procedimiento, para recibir quejas y denuncias por actos contrarios a los Códigos de Ética y de Conducta, así como consultas en materia de conflictos de Interés, a través de los buzones.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, no habiendo negativa ni abstenciones, le informo que por unanimidad se aprueba el procedimiento para recibir quejas y denuncias por actos contrarios a los Códigos de Ética y de Conducta, así como consultas en materia de conflictos de Interés, a través de los buzones.

PUNTO OCHO -----

La Secretaria Técnica: Continuando con el Orden del Día, el **PUNTO OCHO** es referente al exhorto a las dependencias y entidades, cuyo resultado del Cuestionario del Código de Ética, fue menor al 70%, de las acciones realizadas, para reforzar el conocimiento de los Códigos de Ética y de Conducta y promover su observancia entre las personas servidoras públicas adscritas a las mismas. Por lo tanto, le pido a la Contralora, dé el reporte correspondiente.

La Contralora: Hace lectura de la información que enviaron las dependencias y entidades a las que se les hizo el exhorto (9 en total), misma que se adjunta a la presente acta, como **Anexo 2.**

La Presidenta del Comité: Integrantes del Comité ¿Tienen algún comentario? No habiendo comentarios, le pido a la Secretaria Técnica continúe con el Orden del Día.

PUNTO NUEVE -----

La C. Secretaria Técnica señala: Gracias Presidenta, con mucho gusto continuando con el desarrollo de la presente sesión y atendiendo al **PUNTO NUEVE** del Orden del Día, referente a los Asuntos Generales, le pregunto a las y los integrantes del Comité ¿Tienen algún asunto que presentar?



La C. Luz del Carmen Rosillo Martínez señala: Yo sí tengo. En las comisiones unidas de Transparencia y Gobierno Abierto, e Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos, me hicieron el comentario de como se puede apoyar al tema de parquímetros. Se preguntaban si se puede hacer acciones afirmativas en materia de ética y si se puede hacer un Rally por los principios del Ayuntamiento, especial para ellos, esto surge porque en ocasiones, los supervisores son insultados y hasta golpeados por la ciudadanía y no saben como comportarse.

La Contralora comenta: En la Contraloría se cuenta con el Departamento de Combate a la Corrupción, unidad administrativa creada en la presente administración municipal, con este departamento se han dado platicas de combate a la corrupción a varios de los supervisores. La verdad, los parquímetros es un tema que no corresponde a la Contraloría; sin embargo, estamos en toda la disposición para apoyarlos, voy a hablar con Rubí, (Subsecretaría de Movilidad de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura) para ponernos de acuerdo y hacer el Rally el próximo mes, hay que buscar un horario que no interfiera con las actividades de los supervisores y, tal vez, llevarlo a cabo aquí en la Contraloría, ya que su área de trabajo es el centro de la ciudad.

La Presidenta del Comité menciona: ¿Vieron el vídeo del Consejo Coordinador Empresarial? Yo creo que se podría sacar un video similar de los parquímetros.

El C. José Marcelino Marco Antonio Prósperi Calderón: Yo sé que los parquímetros no incumben a este Comité, pero hay muchas cuestiones que no están claras y se puede aprovechar, para hacer el señalamiento a la Subsecretaría de Movilidad, como por ejemplo: poner anuncios que no te puedes estacionar en cajones de personas con capacidades diferentes, ni de carga y descarga, aunque se esté fuera del horario de funcionamiento de los parquímetros.

La Presidenta del Comité menciona: ¿Alguien tiene otro comentario? No habiendo más asuntos que tratar, damos paso al cierre de la sesión.

PUNTO DIEZ -----

Señoras y señores integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, informo a Ustedes que se ha dado cumplimiento al Orden del Día, por tanto, siendo las once horas del día veintidós de junio de dos mil veintitrés, se declara el cierre de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, que tengan buen día.

MPC



**PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
PUEBLA**

PRESIDENTA DEL COMITÉ



Beatriz Camacho Ruiz

SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ



Monserrat Paz de la Rosa

VOCALES



Alejandra Escandón Torres
Contralora Municipal y Vocal del Comité



**José Marcelino Marco Antonio Prósperi
Calderón**
Vocal del Comité



Luz del Carmen Rosillo Martínez
Coordinadora General de Transparencia y
Municipio Abierto y Vocal del Comité

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023, del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, efectuada el día veintidós de junio de dos mil veintitrés.

